

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 14 de Enero de 2026

Ref.:Expediente N°: 25694/425-2025

Nº de Pedido: 19575

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PERFIL C 120X50X15X2,00 MM	UN. - BARRA X 12 MTS	6
2	PERFIL C 100X50X2MM	UN. (100X50X15X2 MM) - BARRA X 12 MTS.	5
3	CHAPA GALVANIZADA CAL N° 25 X 7,00 MTS	UN.CHAPA SINUSOIDAL GALVANIZADA C25 6,50 X 1,10M.	8
4	TORNILLOS AUTOPERFORANTES N 14 (6.6 MM X 2)	UN.	180
5	CANAleta H G N 25 C/ 1 BOQUETA DESALLORO 0.65M	UN. (8,10 MTS)	1
6	CAÑO PVC 110 X 4 M	UN.	1
7	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO.	3
8	MALLA PLASTICA DE SOPORTE X M2	RED MALLA PLASTICA SOPORTE DE AISLANTE - 40 M2	2
9	CONVERTIDOR DE OXIDO X 1LT	TRR. -ANTIOXIDO CONVETIDOR DE OXIDO X 4LTS	2
10	AGUARRAS X LITRO	LTS.	3
11	PINCEL CERDA CHINA DE NRO 30	UN.	2
12	DISCO DE CORTE X UNIDAD	UN. - PARA METAL 4,5"	6
13	DISCO DE CORTE DE DESBASTE DE 4.5"	UN.	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **22/01/2026** a las **09:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Cabe aclarar, que el "FLETE". Refiere al ART. 9º TERCER PÁRRAFO DEL DECRETO ACUERDO 22/1.

"Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuara en el lugar de destino, y que el flete, acarreo, descarga, impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado, serán a cargo exclusivo del adjudicatario."

Los mismos serán entregados en su domicilio, sito en: *Calle 1 entre 14 y 16, lote 67 - B° San Jose. 1º cuadra / Las Talitas - Tafi Viejo.*

Sin otro particular lo saludo atte.-